



AMIGOS DE SAN ROMAN



Nº 27 - Junio 1992 .

Boletín informativo de la Asociación

"Amigos de San Román de Cameros" (La Rioja)

A imprenta

Con este número el Boletín "AMIGOS DE SAN ROMAN" da un salto en la calidad de presentación. Hemos saltado de la mecanografía y la fotocopia a la imprenta. De esta manera queremos prestar un mejor servicio a nuestros lectores.

Podemos decir que el Boletín está consolidado. Se ha ido manteniendo durante 26 números con la misma cabecera con que comenzó en Octubre de 1984 y ha tratado de ir mejorando tanto en el contenido como en la forma. Comenzamos los primeros números poco más que una carta un poco amplia hecha a multicopista en tamaño folio. Ya a partir del número 6 cambiamos de formato, haciéndolo más manejable y sacándolo a fotocopia. Pero las fotografías nos quedaban bastante mal, sobre todo si eran en color.

Os podéis imaginar que sacarlo a imprenta nos va a costar bastante más caro, pero no queremos que de los fondos de la Asociación se destinen más dineros que lo que veníamos haciendo para este fin. Por ello nos hemos movido y hemos conseguido que CAJARIOJA nos dé 50.000 ptas. al año, doblando así la ayuda que nos venía dando y que la Consejería de Cultura nos dé también un buen pico (125.000 ptas.) para cuatro números del Boletín, colaboraciones que agradecemos mucho y que esperamos no defraudar.

A pesar de todo, no nos llega y hemos pensado obtener alguna ayuda a base de anunciantes, como se suele hacer en este tipo de revistas. Así que os animamos a los que tenís comercios o establecimientos a que os apuntéis. Los precios no son caros. Gracias anticipadas por la participación.

Este primer número hecho en imprenta se lo dedicamos a San Sebastián, nuestro Patrono, dada la feliz coincidencia de la salida del Boletín con la fiesta de Junio. Que el cuide para que estas páginas sirvan de cauce de comunicación entre todos, de altavoz de opiniones y de reto continuo por mejorar siempre: a nivel personal y a nivel del pueblo.

Los Cameros tienen que sobrevivir

Andrés Calleja Santamaría

Pretendo con estas líneas recoger algunos datos sobre los Cameros y en particular sobre San Román.

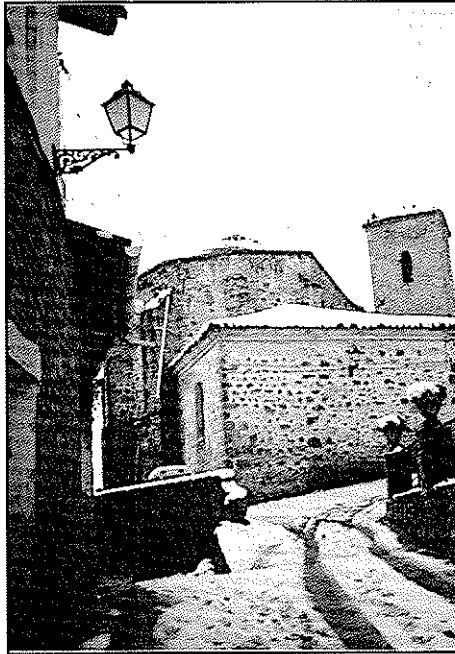
Cada región tiene su historia y los Cameros la tienen muy acreditada, tanto en sus hombres como en sus hechos.

Los cameros sentimos nuestra tierra entrañablemente pobre y austera, creo que ahí radica nuestra definida personalidad, en buena parte heredada del cariño que en ella depositaron nuestros antepasados en la apreciable generosidad de sus obras.

Creo que aquella semilla sigue generando buenos frutos en la actualidad.

Los Cameros y particularmente el Viejo, si se potencian con unas ayudas económicas, que están pendientes de salir las disposiciones, puede ser una buena zona de turismo por su clima veraniego, sus paisajes y otros motivos como son la caza, los fines de semana y buenos servicios para pasar unas vacaciones agradables.

Los Cameros tienen que sobrevivir físicamente y nosotros tanto presentes como ausentes debemos colaborar con entusiasmo aunando esfuerzos, tomando conciencia y razón que somos los primeros en dar ejemplo de superación. Si de este modo actuamos los estamentos oficiales serán más pro-



picios en ayudas y prestaciones, como ha sido el de obtener el preciado galardón del Primer Premio concedido en el concurso de la Autonomía de La Rioja a San Román de Cameros.

Este premio tiene dos vertientes bien diferenciadas, el honorífico y el económico, el uno que le da realce y publicidad por los distintos medios de comunicación y el económico, con el cual podremos ver cumplidas gran parte de nuestras aspiraciones y deseos.

Como todos sabemos no es este el primer premio que recibe nuestro pueblo, ya en el año 1983 concedió el Centro Riojano de Madrid el Primer Premio al concurso de valores riojanos en su primera edición al pueblo de San Román por valores similares a los concedidos por la Autonomía de La Rioja. Quizá este premio fuera el prólogo para que en el transcurso de estos años se hayan realizado grandes mejoras para llegar a encontrarnos dentro de los pueblos más distinguidos de La Rioja.

Con motivo de la celebración del Bicentenario de la fundación de las Escuelas se le otorgó al pueblo de San Román el ser los Riojanos del Año, concurso organizado por el diario La Rioja para aquellas personas e instituciones que más se



han destacado en el transcurso de dicho año, lo cual se hace mediante votación popular entre los lectores de dicho periódico.

Después de todos los premios citados ¿nos caerá este año el gordo de navidad?

Una buena obra, entre otras, fue el frontón cuyo solar creo lo cedió desinteresadamente Angeles García Sáenz.

Mención especial merecen la total restauración de las casas de los maestros, unidas a las escuelas, un legado que no debemos perder por lo que a ellas debemos.

La iglesia, otra gran obra importante en vía de restauración que a todos y en particular a los hijos de San Román para los que tanto significa.

Estas dos instituciones formaron nuestra niñez en la parte cultural y religiosa, raíces que no debemos olvidar.

La ermita forma parte de la devoción del pueblo, la cual está pendiente de ultimar su total restauración. Esta ermita se construyó a expensas de una hija del pueblo, allá por

los años 20 y que residía en Sevilla.

Otras obras que merecen la atención por la importancia que tienen para mejor servicio del pueblo:

Los apartamentos en construcción, en una fase adelantada, ubicados en un lugar idóneo y buena parte de ellos ya vendidos.

El restaurante del matrimonio Feli y Vicente, que estará dispuesto muy pronto para su inauguración, y que junto con uno de sus hijos, que promete ser un buen profesional, darán realce y servicio al pueblo y a sus visitantes.

Otra mejora ha sido la ampliación del Centro Social, una ampliación que se hacía necesaria para una mejor convivencia más cómoda para los asistentes y para los que lo atienden.

Particularmente mi gratitud para todos aquellos que con su esfuerzo y colaboración han hecho posible estas obras.

Sigamos adelante en esa buena armonía del Ayuntamiento-Pueblo-Asociación.

Día de la primavera y fiesta del árbol

C.S. Logroño



*Hoy la alegre y gentil primavera
adelanta su entrada triunfal,
por ser ella del árbol la Reina,
en la fiesta del árbol cantad.*



*Cantemos al árbol
que voy a plantar.
Si Dios lo protege
del hombre y del viento,
salud y riqueza dará.*

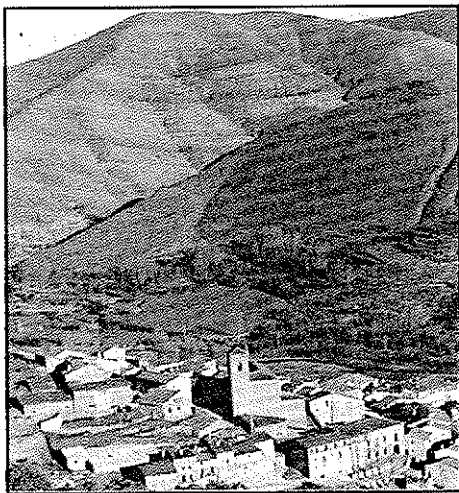


*Dará al aire puro
campestres aromas.
Dará al caminante
regalada sombra.
y si triste y solo
llego yo a morir,
dejaré en el mundo
un árbol siquiera
plantado por mí.*



*Salud, tierno arbolito
que acabo de plantar
en prueba de cariño
en mi pueblo natal.
Haced que sus aromas
perfumen sin cesar
la regalada brisa
que sus besos le da.*





¿Por qué no se implanta de nuevo la fiesta del árbol? Así se daría más vida al pueblo, pues, además de ser una fiesta muy entrañable, habría más arbolado. ¿Cuándo nos daremos cuenta de lo útil, beneficioso y necesario que son los árboles? ¡Qué poco quiere a la naturaleza quien no cuida de los árboles!, pues además de ser tan necesarios, recrean la vista y purifican el ambiente.

Qué gratos recuerdos cuando el día 21 de Marzo todos los niños de las dos escuelas íbamos con mucha ilusión a la chopera a plantar nuestro árbol, y seguido la merienda, que consistía en un bollo de pan y una naranja. Aquello sabía a gloria. ¡Qué gozada! y esperar el año siguiente.

Nos parece muy buena la propuesta de nuestra comunicante. A ver si para la primavera próxima la ponemos en marcha. Luego hará falta un plan para cuidarlos.

Mientras tanto recordemos cómo se instituyó en San Román la Fiesta del Arbol, según nos cuenta D. Miguel Zapater en el libro *La Escuela de San Román de Cameros y sus Fundadores*, Logroño 1987, p. 76-77:

“Otra iniciativa del Patronato fue la celebración de la fiesta del Arbol. En 1900, el primer maestro D. Nicolás Gómez Ayarza solicitó del ayuntamiento celebrar la fiesta del Arbol. El ayuntamiento aceptó la idea y nombró una comisión para que, junto con el maestro, llevase a cabo tan laudable idea. La comisión decidió que, siendo la fiesta del Arbol una festividad escolar, fuese el Patronato el que directamente dirigiese y sufragase los gastos que la misma ocasionase y que el capital que en su día produjese la venta de los árboles plantados, quedase en beneficio de la Fundación. El Patronato aceptó la propuesta y solicitó de la Junta Provincial de Beneficencia la correspondiente autorización para efectuar ese gasto e incluirlo en el capítulo de material escolar. En 1902, al igual que en los dos años anteriores, se celebró la fiesta del Arbol. En 1905 el Inspector manifestó al Patronato que la villa de San Román se prestaba más que otros pueblos para entender las ideas de progreso por lo que veía sería conveniente que se implantase con carácter definitivo la fiesta del Arbol. El Patronato prometió hacer todo lo posible en ese sentido. La fiesta se vino celebrando todos los años. Los terrenos para hacer la plantación los cedía el ayuntamiento de San Román y también los de los pueblos inmediatos como Velilla y Jalón que enviaban sus hijos a la escuela de San Román. La Diputación Provincial facilitaba los plantones de chopo, unos años 300 por año y el Patronato pagaba su traslado y los jornaleros que abrían los hoyos y preparaban el terreno y la merienda de los alumnos que llevaban a cabo la plantación, que solía consistir en un bollo de pan de cuarto de kilo y una naranja. En 1922 la merienda costó 72.20 ptas. y al igual que los dos años anteriores, las pagó D. Julián Iñiguez, natural de San Román y residente en Sevilla. En 1920 se vendieron los chopos de la primera plantación por 1.125 ptas. y en 1926 se anunció la subasta de 690 por 4.500 ptas.”

El cariño hacia nuestro pueblo de San Román

Ana Uribe Lasanta

Este trabajo obtuvo mención especial en el Concurso de Redacción de los Concursos "AMIGOS DE SAN ROMAN" 1991.

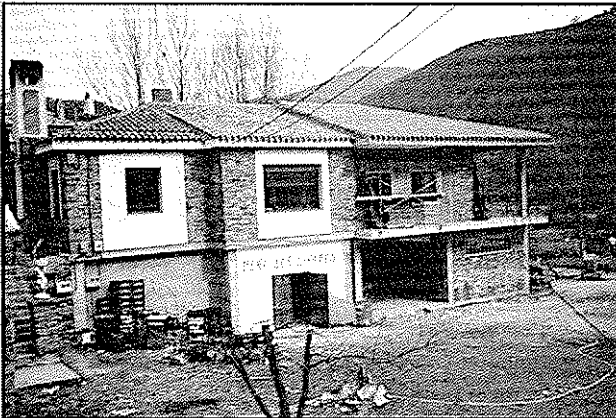
Cuando era pequeño conocí San Román. Me gustó mucho pero por circunstancias que ahora no vienen al caso no he podido volver.

Hace poco tiempo, un alumno mío hablaba en una redacción de dicho pueblo y me trajo tan gratos recuerdos que la guardé.

Al conocer esta convocatoria de redacción he querido enviarla tanto por participar en el concurso como porque la gente conozca lo que sentimos por ese maravilloso pueblo los que no podemos ir.

Aprovecho además para felicitar a la Asociación de Amigos de San Román por la maravillosa labor que está realizando.

Tan sólo me queda ya enviaros un cordial saludo de un amigo incondicional del pueblo.



En Centro en fase de ampliación

Barcelona 30-4-89

EJERCICIO

Escribe una redacción de un tema que tú elijas.

Extensión máxima: quinientas palabras.

Este verano podía haber sido como cualquier otro, pero no lo fue. Mi amigo Manolo se empeñó en que pasara con él el mes de agosto. Al principio no me hacía mucha gracia porque pensaba pasarlo en la playa tomando el sol y saliendo por las noches de discotecas. Pero al final no sé como lo hizo y me vi haciendo las maletas para salir de Barcelona y dirigirme al pueblo de sus padres.

El viaje fue agotador pues hacía más calor que nunca y parecía que Logroño estuviese en la otra punta del mundo. Una vez allí dijo el padre de Manolo:

- Ya solamente quedan 36 kilómetros.

- Gracias a Dios. Pensé que no llegaríamos nunca -contesté yo-.

Pero lo malo fue cuando comenzaron las dichas cur-



Mañanas gastronómicas

vas. Manolo cada vez estaba más emocionado mientras que yo tenía unas tremendas ganas de vomitar y seguidamente regresar a mi casa con mis padres. Después la carretera mejoró algo y enseguida vimos aparecer dos casitas y una granja subidas en una montaña.

- ¡¡San Román!! -gritó Manolo-

Pensé que me moriría al imaginar lo que se me venía encima ese verano.

- ¿Cuántas casas tiene?

- Tranquilo -dijo su madre- más de las que ves.

- Uff!! Menos mal. ¿Y hay discotecas?

- No, pero hay un local donde ponemos música y un bar...

- ¿Sólo un bar?

Mientras mi amigo me seguía contando como era el

pueblo llegamos. Para mí era como cualquier otro de los que habíamos visto y sin embargo, Manolo no paraba de compararlo con todos los que le rodeaban.

Subimos unas inmensas cuestras con el coche y después descargamos las maletas frente a su casa. Era un enorme case-rón frío y lleno de telas de araña. Pero pasaron los días y me acostumbré a ella, la cual una vez limpia fue la casa más maravillosa que he visto nunca.

No me costó nada hacerme amigo de los amigos de mi amigo aunque así dicho suena muy complicado.

Cada vez que bajaba las cuestras y lo contemplaba todo comprendí que se podía sentir verdadero cariño por ese lugar y que todos los que eran de allí lo consideraban como algo pró-

pio.

Pero eso no es nada si os cuento mis noches. Cualquier discoteca del Mediterráneo hubiera envidiado sus verbenas y todas las de los pueblos veci-nos.

La verdad es que cuando de regreso a Barcelona volví a recorrer las curvas que descendían de la Sierra no pude evitar que una lágrima se deslizara por mi cara y me prometí volver.

Quedan tres meses para que llegue agosto y no dejo de decirle a mi amigo Manolo:

- ¡Qué! ¿Cuándo nos vamos?

Y él me responde:

- ¡Con lo que me costó convencerte el año pasado!

Carlos Martínez Gil, 1º F

San Román, cabeza de arciprestazgo de Camero Viejo

José Luis Moreno

Este trabajo es un resumen del que obtuvo el 2º premio del concurso de redacción de “AMIGOS DE SAN ROMAN”, 1991.

El trabajo que presentamos es un acercamiento a una faceta de la organización de la vida eclesiástica del Camero Viejo durante tres siglos, a partir de 1600, aunque las raíces documentales se remontan hasta el siglo XIII.

1. El Arciprestazgo de Camero Viejo

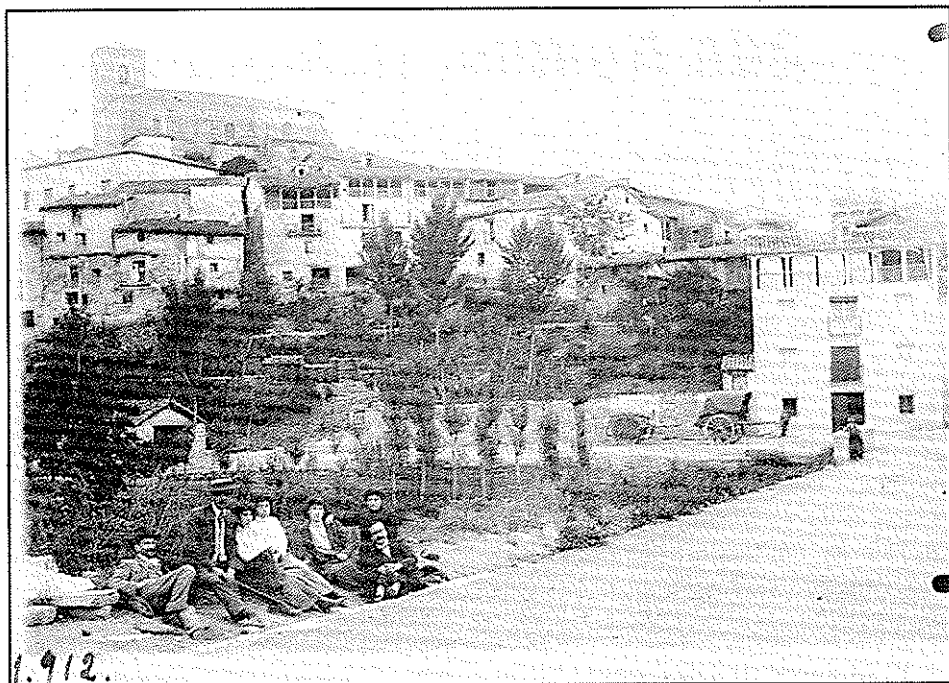
Para poder aproximarnos al tema es preciso tener las nociones elementales de esta institución eclesiástica que es el “Arciprestazgo”: es un distrito que corresponde a una división del territorio de la Diócesis y que agrupa varias Parroquias, para que formen una demarcación o entidad, al frente de la cual se coloca a un sacerdote con el título y atribuciones de Arcipreste, palabra que proviene del griego y significa “el primero de los presbíteros”. La razón de esta división territorial es en orden a coordinar la actividad pastoral de una zona, relacionarse entre sí los sacerdotes que atienden las Parroquias, buscar soluciones a problemas comunes que pudiera haber, colaborar en el cumplimiento de sus obligaciones y defender juntos sus derechos.

Esta división de Arciprestazgos es

muy antigua en la Iglesia: ya en el siglo IV está documentada. Se desarrolla y se regula legislativamente a lo largo de la Edad Media y Moderna y persiste en la actualidad con todo su vigor.

Sobre la antigua división en Arciprestazgos de la Diócesis de Calahorra nos informa un documento precioso del siglo XIII, de sumo interés para el conocimiento geográfico de la época. Es un documento de mediados del siglo XIII mandado hacer por el Obispo de Calahorra D. Jerónimo Aznar para dejar constancia de las Parroquias que componían la Diócesis y cuáles habían de diezmar al Obispado y cuáles al Cabildo catedralicio.

Según este documento, la Diócesis estaba dividida en cuatro arcedianazgos: el de Alava, que abarcaba 11 arciprestazgos; el de Nájera, con 4 arciprestazgos; el de Cameros, con 5 arciprestazgos; y el de Verberigo con 3 arciprestazgos. Centrándonos en el de Cameros, incluía los arciprestazgos de Logroño, Camero Nuevo, Valde Arnedo, Yanguas y Camero Viejo, donde se ve la importancia que entonces tenía el territorio de Cameros, que da denominación a todo el arcedianazgo, incluyendo al arciprestazgo de



San Román en 1912

Logroño con los pueblos de alrededor.

Concretamente el Arciprestazgo de “Camero Viejo” incluye las siguientes Parroquias: Las que diezman para el Obispado son: Laguna, Axamil, Ravanera, Torre, Soto, Trevexano, Forniellos, Muro, Sancta Maria, Viliella, Valdeosera, Cabezón; las que diezman para el Cabildo son: Xalón, Torramuña, San Román, Torroba, Montalvo, Luezas.

2. San Román, cabeza de Arciprestazgo

Cada Arciprestazgo tenía una sede o lugar donde reunirse. A esa Parroquia se le llamaba “cabeza” o “cámara” del Arciprestazgo. Probablemente el criterio principal que se buscaba para determinar la cabeza consistía en la centrali-

dad geográfica del lugar respecto al resto de Parroquias del Arciprestazgo, además de ser una Parroquia con cierta entidad y tradición histórica.

Por la documentación que disponemos se comprueba que la cabeza del Arciprestazgo de Camero Viejo fue San Román. No sabemos desde cuándo, pero el documento más antiguo que sobre este tema hemos podido consultar data del año 1600, y desde esa fecha hasta el año 1803 ininterrumpidamente figura San Román como el lugar donde tenía sus sesiones el Arciprestazgo. Este documento, que es un poder que otorga el Arciprestazgo para ser representado en el Sínodo General que convocó D. Pedro Manso en el año 1600 y que es dado el 9 de Octubre de dicho año, se expresa así:

“... estando juntos en la Iglesia Parroquial de la Villa de San Román a campana tañida según lo habemos y tenemos de uso y costumbre de nos ajuntar para tratar de las cosas tocantes al servicio de Dios nuestro Señor y a lo que conviene al dicho Arciprestazgo...”

De hecho repasando los dos libros de Actas y acuerdos del Arciprestazgo que se conservan, se comprueba que todas las Juntas Generales se tenían en San Román. Solamente de modo excepcional se celebró en Jalón la sesión del 20 de Octubre de 1675, pero se quiere dejar constancia expresa de la razón:

“... habiendo sido convocados por el Arcipreste a la villa de Jalón, dejando la Sala capitular de la Iglesia de la villa de San Román por esta vez por causa de la enfermedad contagiosa que al presente hay en dicha villa”.

Solamente algunas reuniones para echar cuentas y repartimientos que celebraban los contadores con el Arcipreste o su teniente se tenían en la Parroquia de éste; y así se menciona como lugares de dicha reunión a Muro, Jalón y Torre. Pero a San Román se le llama repetidas veces “cabeza” y “cámara”: “La Iglesia de San Román, que es cabeza de dicho Arciprestazgo”; “en la villa de San Román, cámara de este Arciprestazgo”.

Documentalmente no podemos demostrar la razón por la que San Román ostenta la capitalidad del Arciprestazgo. Solo sabemos que “desde tiempo inmemorial”, según se expresan las actas, se reúne el Cabildo Arciprestal en esa Villa. Se puede intuir que la explicación esté en la situación geográfica céntrica que ocupa San Román, característica muy a tener en cuenta en aquellos tiempos para facilitar las reuniones.

Pero ¿qué Parroquias constituyen el Arciprestazgo de Camero Viejo en los siglos XVII, XVIII y XIX?

Según la relación que se hace en 1620 para el repartimiento de la nueva contribución del subsidio y el excusado, las Parroquias que lo constituyen se dividen en verada de abajo y vereda de arriba. Las de abajo son: San Román, Sancta María, Montalbo, Luezas, Trevexano, Soto, Terroba, Villilla, Baldosera. Las de arriba: Torre, Muro, Xalón, Texada, Cabezón, Laguna, Rabanera, Axamil, San Llorente, Torremuña.

Si se observa, con respecto a la relación del Obispo Aznar, en el siglo XIII, hay ahora dos nuevas: Texada y San Llorente, que en las relaciones del siglo XVIII ya no figurarán como tales Parroquias. Y falta una: Hornillos, cuyo cura no aparece nunca mencionado en las reuniones ni a cuyo Cabildo se le reparten cargas. La razón de por qué Hornillos era la única Parroquia de la zona que no pertenecía al Arciprestazgo, habrá que buscarla, seguramente, en el hecho de que era villa de abadengo perteneciente al convento de las Bernardas de Herce y en cuanto tal es de suponer que se uniría al Arciprestazgo de esa zona. Los otros pueblos de la comarca que no aparecen son Treguajantes, Badillos y Avellaneda. La razón es porque no eran Parroquias, sino anejas el primero a la de Soto y las otras dos a la de San Román.

La cabeza del Arciprestazgo -San Román- ocupa ciertamente el centro de las Parroquias que lo componen. Y ¿hasta cuándo sustentó San Román dicha capitalidad? Hasta el año 1860, en que pasó a Torrecilla, para pasar a Soto en 1876.



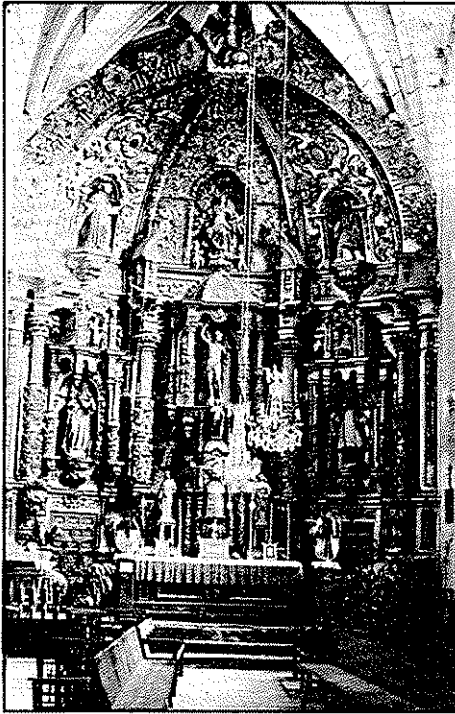
El camero viejo. Dibujo de Ernesto Reiner

3. El local de las reuniones: la Sala capitular

Tradicionalmente y desde tiempo inmemorial el Arciprestazgo de Camero Viejo se reunía en la Iglesia Parroquial de San Román, la Iglesia de Santa María, "que es la cámara de dicho Arciprestazgo". Se sentaban en la parte de adelante, en la zona central de la iglesia o vía sacra, donde estaban los bancos con compartimentos que actualmente se conservan debajo del coro y que todavía por los años treinta de este siglo -cuando la iglesia tenía sillas en lugar de bancas- estaban colocados en la vía sacra. El arcipreste ocupaba el asiento principal en el medio dando

cara hacia el altar mayor y a su derecha, al lado de la epístola correspondía el primer asiento.

Buscando mayor comodidad y un lugar más idóneo para poder hablar y entenderse mejor, decidieron habilitar un nuevo local. Es el local que está encima del pórtico y tiene entrada por el coro, que las personas mayores todavía lo conocen con el nombre de Sala Capitular, como así se le viene llamando desde hace tres siglos. Es en el año 1684 cuando la edifican, componen y aderezan. De los gastos echan cuentas el 30 de Mayo y las presentan a la Junta general el 13 de Julio. En total se gastaron 872 reales por los siguientes conceptos:



Iglesia Parroquial por los años 30

- 275 r. por carpintería a Martín el vizcaíno.
- 97 r. por 4 cabrios, 7 cuarterones, 3 cadenillas y una sopanda.
- 110 r. al albañil Juan de Abajo por lucir, hacer un pedazo de pared, enfoscar, embovedar y tabicar.
- 94 r. por 47 cargas de yeso.
- 28 r. por clavos y visagras para la ventana.
- 40 r. por una ventana.
- 25 r. por 550 adobes para los tabiques.
- 37,5 r. por 112 tejas, además de las que ya había en los tejados antes.
- 39 r. por jornales en dar maniobra.
- 24 r. a una mujer para traer agua.

- 3,5 r. por dos fanegas de cal para la cumbre del tejado.
- 10 r. gasto de la merienda.
- 12 r. por puerta con llave para el cuarto de adentro.
- 5 r. a Peñas de Muro por asentar la ventana y componer las otras y la puerta principal.
- 60 r. al Procurador y al cura de San Román por viajes y asistencias.

Además de esto, quieren dejar constancia de que:

“La Fábrica de la Parroquia de San Román contribuyó para dicha obra para los fundamentos principales con las cadenas, pies, cuarterones y 22 fanegas de yeso: los costes de dichos materiales, porque los jornales, labrar las fustas y hacer las bóvedas corrió por cuenta del Arciprestazgo, el cual convenio y ajuste hizo el Comisario D. José Martínez, Procurador de dicho Arciprestazgo, a quien se le dio orden para ejecución de dicha fábrica con el Sr. Cura de San Román, respecto de la utilidad que a dicha Iglesia se seguía de tales fundamentos de la parte de abajo”.

De estos datos se deduce que el local ya existía anteriormente, aunque estaba en malas condiciones, y que ya se había utilizado como lugar de reunión, pues en 1675 se habla de la “Sala capitular”. A partir de 1684 se menciona este nombre con frecuencia.

La Sala exige arreglos y mejoras posteriores: en 1714 se repasa el tejado y se arregla un alero y un tabique; en 1722 se vuelve a reparar el tejado; en 1736 se hace obra bastante importante de “reparar y aderezar la cámara del Arciprestazgo”, obra que no sabemos en qué consiste, pero que asciende a 1.160 reales. En esta línea de mejora, y en orden a guardar con seguridad la

documentación y papeles propios del Arciprestazgo, en 1738 se toma el siguiente acuerdo:

"... que se haga el archivo en la Sala Capitular que está en la Iglesia Parroquial de esta villa de San Román y que se pongan tres cerrajas en él con sus llaves de cerradura distinta y que éstas las hayan de tener y guardar el Sr. Arcipreste o su Teniente y las dos restantes el Procurador y Secretario. Se le encarga al Procurador que lo ejecute y que haga una puerta decente y segura para la puerta principal de la dicha sala con su llave y cerraja, respecto de estar la que al presente tiene muy deteriorada".

Este era un acuerdo significativo de cara a la institucionalización de la sede en San Román, porque hasta entonces los libros los tenía el Arcipreste o su Teniente, es decir, que iban de lugar en lugar, con el consiguiente peligro de extravío de papeles que algunos vocales lamentan. Sin duda en esta decisión influyó definitivamente el entonces Secretario del Arciprestazgo D. Cristóbal García Herreros, eficiente y ordenado Cura de San Román.

4. Las reuniones del Arciprestazgo y sus fines

La finalidad de las reuniones del Cabildo arciprestal es "para tratar en las cosas tocantes al servicio de Dios Nuestro Señor y a lo que concierne al dicho Arciprestazgo", "y utilidad de nuestros Cabildos e Iglesias", como suelen introducir las actas de sus reuniones los del Camero Viejo, porque, como ponderan las Sinodales Diocesanas de 1698, "son el instrumento por donde se mueve el común del Clero de cada Partido para tratar y ejecutar todo aquello que conviene a la utilidad pública y bien común".

La frecuencia de las reuniones en principio era de una vez al año para el

Cabildo General y otra para los Contadores. Si había motivos especiales se reunían más veces. Esto ocurrió particularmente el año 1620, en el que se reunieron 5 veces, porque los temas lo requerían: coincidieron tres asuntos de importancia: el Sínodo, el nuevo aumento del subsidio y el excusado y el Decreto del Obispo sobre las oposiciones a beneficios.

La convocatoria a la reunión la hacía el Arcipreste o su Teniente "por carta convocatoria, como es uso y costumbre en este arciprestazgo, enviándola de cabildo en cabildo".

Los temas que se trataban en las reuniones se pueden resumir en los siguientes:

- Otorgar poderes, es decir, nombrar representantes para distintas actuaciones: participar en los Sínodos diocesanos, gestionar asuntos en el Obispado, etc.

- Recibir o hacer informes sobre diversas consultas.

- Organizar el repartimiento de las cargas tributarias, tanto las que había que hacer al Obispado, como las del Rey (el subsidio y el excusado, los millones, etc.)

- Organizar las ayudas espirituales para el momento de fallecimiento de alguno de los sacerdotes.

Conclusión

Hemos visto la antigüedad del Arciprestazgo de "Cambero viejo", la importancia de San Román como cabeza de dicho Arciprestazgo y lugar de sus reuniones, la razón y la historia de la Sala Capitular de la Iglesia Parroquial y el funcionamiento y organización de la vida del Arciprestazgo.

Que estos datos nos sirvan para conocer mejor nuestras raíces y ser fieles a ellas, y que nos ayude a tomar conciencia de zona y de los problemas de esta región: el CAMERO VIEJO.

Recuerdos de los años '40

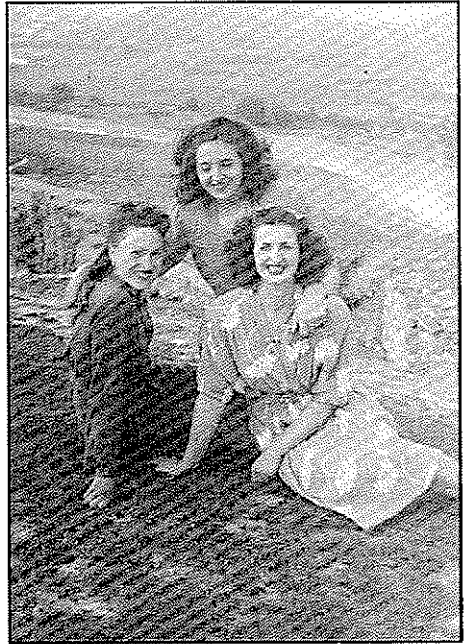
Nicereta Martínez

¡Juventud: qué bella palabra! No puedo quejarme de ella. Eramos una cuadrilla de amigas, 8, 6... no recuerdo bien.

Sí recuerdo nuestros ensayos en el coro de nuestra bonita Iglesia. ¡Cuántos ratos pasamos ensayando! ¡Cómo nos reíamos de todo! Unas épocas teníamos quien nos dirigía con el armonium (Ciro Pérez, D. Jesús Castro o D. Jesús Garro). Otras temporadas a palo seco. La Misa de Requiem se nos daba bien, y eso que el latín era difícil de leer y cantarlo. Con buena voluntad y buen humor lo hacíamos todo. Cantábamos también la Misa de Pío X, la de Perosi a dos voces, la Pastorela, además de los cánticos litúrgicos, según las épocas. Por mencionar algunas cantoras: Bene Lasanta e Ilu, Carmen Díez, Puri Vallejo, Rosa Andrés, Enedina Pérez, Juanita Ruiz, Jacobi García.

Los domingos por la tarde, si el tiempo lo permitía, al frontón. Nos gustaba ver jugar a la pelota a mano. Había buenos aficionados que jugaban bien. Por ejemplo: Marino, Damián, Ciro, D. Jesús Castro, Felipe Calvo, Manolito, José Luis Sáenz, Alejandro Sáenz... Aplaudíamos los buenos tantos. Existía rivalidad con los pueblos limítrofes y en más de una ocasión nos fuimos a Soto acompañando a nuestros pelotaris. Generalmente ganábamos y después se animaba el pueblo con la juerguecita.

El baile más tarde en invierno (si el Sr. Alcalde lo permitía) en la casa de Villa, que verdaderamente parecía se iba a hundir. En el buen tiempo en la plaza de



D. Simón y en otras ocasiones en la carretera. La música de cuerda, la ronda por la noche, una vez finalizado el baile, no faltaba. Allí estaban José, Román, Maxi, Segundo. Los chicos cantaban bien y merecía la pena escuchar. Recuerdo algunas de las letrillas:

*En esta calle hay un pozo
y más arriba una fuente
y más arriba una niña
que al sol le dice: ¡Detente!*



En las fiestas patronales por la tarde en la era y por la noche después de la cena en la plaza. Se hacía corro y se cantaba diversas canciones, por ejemplo:

*A la flor del romero,
romero verde,
si el romero se seca,
ya no florece.
ya no florece,
ya ha florecido.
La mata del romero
no se ha perdido.*

*María tienes por nombre
y sobrenombre Rosa,
más vale tu sobrenombre
que Madrid y Zaragoza.*

*Madre, mi carbonero no vino anoche,
yo lo estuve esperando hasta las doce.
Carbón, carbón de encina y picón.
Carbón de encina, picón de oliva.
Niña bonita, vente conmigo
a la taberna a beber vino.*

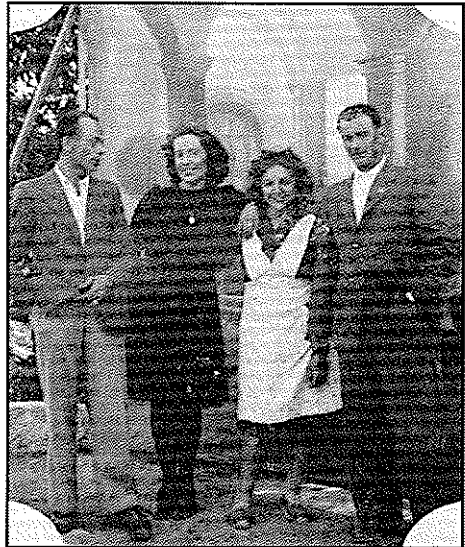
No faltaba el baile de la escoba y la jota. Algunas chicas la bailaban muy bien. Recuerdo a Matilde Díez, Encarna Ortueste, Bene Lasanta, Reme Garro y algunas más que bailaban el "Chinchólera", como Angelita Moreno, Conchi

Lasanta y Martina. Creo que rompieron muchas algargatas; eran bailarinas consumadas.

Funciones de teatro, se hicieron de Arniches bastantes sainetes. Margarita Calvo y Conchita Garro dirigían. La noche del estreno era una novedad para todas nosotras. Los nervios más de una vez nos hacían pasar mal rato. Los aplausos compensaban todo. Recuerdo

como muy buenas actrices a Cari Moreno, Bene e Ilu Lasanta y las hermanas Garro. No olvido nuestras meriendas y chocolatadas en Los Linares y el cerro Santa Bárbara.

Un recuerdo cariñoso para todos-as mis amigos, si leen estas líneas. Deseaba colaborar en el Boletín y hoy, al fin, me he decidido. Los recuerdos son gratos por la convivencia que tengo con todo el pueblo de San Román.



EL CAMPANILLO

*Entrevista a Félix Reinares**César Santolaya*

Hace unos días estuve hablando con Félix Reinares sobre el campanillo de la Iglesia. Después de un rato de charla me pareció que valía la pena contar el arreglo que él ha llevado a cabo, el cómo, dónde y porqué; y de la entrevista que luego mantuvimos, ha salido este pequeño artículo, que junto con otros, conforma este nuevo boletín. Y sin más damos paso a la entrevista.

Félix, ¿por qué te propusiste el arreglo del campanillo?

- Bueno, más que nada era la ilusión que yo tenía de hacer el trabajo, ese ha sido el mayor motivo que he tenido. De todas formas no estaba en condiciones y una vez que se está arreglando el tejado, hubiera sido una pena no aprovechar la ocasión para arreglarlo.



Cuéntanos como comenzó el trabajo

- Bien, lo desmontaron los albañiles del tejado y lo dejaron encima de la cúpula. Después yo lo bajé abajo; pesará unos 50 kg. lo que es el campanillo y el yugo, el arco o armazón va aparte.

Después lo llevé en carretilla a la fragua porque había que acondicionar un cigüeñal.

O sea, que el arreglo se ha realizado en la fragua del pueblo

(Con su sonrisa característica y con un razonable orgullo nos dice)

- Sí, sí, claro, es una suerte poder contar con una fragua en el pueblo para este tipo de trabajos y otros aunque de pequeña envergadura, porque evita el desplazamiento.

Entonces cuéntanos en qué ha consistido el trabajo

- En primer lugar se han puesto dos rodamientos nuevos que hacen que el campanillo voltee con mayor facilidad y con menos esfuerzo a la hora de tirar de la cuerda, ahora basta con una mano.

Debajo del tejado lleva otro rodamiento que sirve para que la sisga no roce con el cemento y llegue a partirse por el roce.

En el arco, se ha colocado una cruz que no existía, pero que lo adorna un poco.

El cigüeñal entra en los rodamientos y va ajustado con lima, es lo que más me ha costado pues hay que hacerlo poco a poco procurando que quede lo más ajustado posible, pues si hubiera holgura no funcionaría bien.

Los cigüeñales son los dos nuevos, de varilla redonda de unos 25 mm.

¿Cómo va adosado al tejado?

- Muy fácil, el arco va soldado a la nueva estructura metálica, después va la capa de hormigón pero lo que sujeta en realidad es la soldadura. Aparte lleva seis tornillos, dos de ellos aprietan el arco y hacen que la sujeción sea total.

¿Qué es lo que más problemas te ha dado?

- El principal problema ha sido su puesta a punto, que ha costado 3 ó 4 viajes a la torre, hasta dejarlo en condiciones y perfecto funcionamiento.

Bueno Félix, ahora te voy a dejar unas líneas para que hagas alguna observación si quieres.

- Bien, pues las voy a aprovechar para decir que empecé con D. Estaban hace 20 años y que quería colaborar con el pueblo.

Por eso he hecho este trabajo a mi cargo porque entre material y mano de obra, hubiera costado unas veinte mil pesetas y de esta forma no va a costar nada. Creo que me he llevado bien con todos los sacerdotes que han pasado por la parroquia y con los actuales también.

Particularmente, pienso que Félix ayuda a mantener vivas varias tradiciones y que todos se lo debemos reconocer y agradecer pues todo ello contribuye a que el pueblo se mantenga; porque un pueblo no sólo se hace con el presente, sino que una parte fundamental la componen su historia y su tradición. Hasta el próximo número.

Ya estamos aquí otra vez. En este nuevo número del Boletín de nuestra Asociación. Hoy no es para escribir algo relativo a proyectos o propósitos de la Peña, sino más bien para hablar de algo que nos afecta a todos los jóvenes y nos tiene que afectar cada día más. La cooperación.

El viernes día 28 de mayo, tuve la ocasión de asistir junto con el Vicepresidente de la Asociación, al acto de entrega de los premios de fotografía antigua de Murillo de Río Leza, organizado por la Asociación Amigos de La Rioja, contando con la colaboración de la Asociación "Entre dos ríos" y "Peña Murillo" ambas de esta localidad, y de los cuales el 1º fue para San Román.

Tras entrar en un bar donde habíamos quedado y saludar a los presentes, también participantes en el concurso, y que eran de pueblos tan diversos como la Villa de Ocón, Torrecilla, Ezcaray, etc., hubo una frase que me llamó la atención: "hombre, de San Román, vaya pueblo que estáis dejando...", parecía que todos conocían el trabajo que se está haciendo. Y fue esta frase la que me ha animado a escribir estas líneas. Algunos, se interesaron por nuestros temas, cómo hacíamos ciertas cosas, quienes las hacen, etc. etc.

Bien, después de esta introducción quiero entrar ya en el tema. Si queremos seguir oyendo frases como la anterior y otras mejores sóloamente hay una salida, HAY QUE ARRIMAR EL HOMBRO; sí, tal y

como lo has leído. De nada sirve enorgullecerte de tu pueblo, pero luego... que trabajen otros, eso no, cada uno tenemos que aportar nuestro grano de arena y no ver en los trabajos del pueblo una obligación, sino una forma distinta de pasar un rato junto con otros amigos.

Tenemos que seguir en la línea de trabajo y de cooperación de hace muchos años, y no ser nosotros los que rompamos la cadena; no te preocupes, todo es muy sencillo, lo único que hay que hacer es ayudar, sólo hay una responsabilidad que compartimos todos los jóvenes del pueblo, seguir en la brecha y seguir levantando nuestro pueblo. Yo creo que siendo el objetivo **tu pueblo**, harto poco se te pide.

O sea que ya lo sabéis, este verano habrá cosas que hacer, muchas, habrá que mantener limpio el herrán y el frontón, hay que pintar las verjas de la ermita, traer la piedra del empedrado del pórtico, y trabajos en los barrios, además de la preparación de fiestas, etc., pero entre todos podemos hacer eso y más, porque en definitiva todos somos "amigos de San Román".

Después de todo esto podremos experimentar la sensación de sentirse partícipes del mantenimiento de nuestro pueblo, os lo aseguro es muy bonito, y no lo olvidéis, "la unión hace la fuerza".

Hasta el próximo número,

C.S.L.

RESTAURANTE-BAR MONTE REAL

Con ocasión de su inauguración, saluda a los vecinos, descendientes y visitantes de San Román y abre sus puertas brindándoles su amistad y la calidad de la cocina camerana.

San Román de Cameros. Teléfono 46.40.23.

"Amigos de San Román"

13ª edición 1992

INVESTIGACION REDACCION CARTEL DE FIESTAS

CONVOCATORIA

La Asociación "AMIGOS DE SAN ROMAN DE CAMEROS" convoca a los siguientes concursos:

- 1º) INVESTIGACION
- 2º) REDACCION
- 3º) CARTEL DE FIESTAS

Bases comunes a los concursos

1ª.- Podrán participar cuantas personas lo deseen.

2ª.- Los trabajos pueden remitirse a la Asociación "Amigos de San Román de Cameros" (La Rioja), o bien entregar personalmente a cualquier miembro de la Junta Directiva. Adjuntos al trabajo y en sobre cerrado deberán acompañarse los datos siguientes: Nombre, domicilio del concursante, lema o título del trabajo y sección en la que participa.

3ª.- El plazo de admisión de trabajos terminará el día 12 de Agosto de 1992, excepto el del cartel, que termina el 17 de Julio.

4ª.- El Jurado será nombrado por la Junta Directiva de la Asociación. Su fallo será inapelable y se dará a conocer en acto público, en fecha que se anunciará oportunamente. Si el Jurado así lo estima, alguno o algunos de los premios pueden quedar desiertos.

5ª.- Todos los concursantes recibirán un obsequio.

6ª.- La participación en estos concursos presupone la aceptación de estas bases comunes, así como las específicas de cada concurso.

BASES DEL CONCURSO DE INVESTIGACION

1ª.- **Tema:** Motivos relacionados con San Román de Cameros y sus aldeas (historia, geo-

grafía, arte, cultura, costumbres, economía, etc.) tanto del pasado, como del presente y prospectiva de futuro.

2ª.- Los trabajos tendrán un mínimo de 10 folios mecanografiados a dos espacios. Deberán ser inéditos.

3ª.- **Premios:** 1º: 25.000 pts; 2º: 10.000 pts.

BASES DEL CONCURSO DE REDACCION

1ª.- **Tema:** La dehesa de San Román.

2ª.- Los trabajos podrán ser en prosa o en verso, admitiéndose cualquier género literario.

3ª.- **Premios:**

- Sección A (hasta 10 años): 1.000 pts.
- Sección B (de 11 a 14): 2.000 pts.
- Sección C (de 15 a 18): 3.000 pts.
- Sección D (de más de 18): 4.000 pts.

BASES DEL CONCURSO DE CARTEL DE FIESTAS

1ª.- Hacer un cartel para las Fiestas de Agosto. Debe incluir lo siguiente (además del dibujo, foto, etc.):

SAN ROMAN DE CAMEROS FIESTAS DE VERANO

En honor de la Virgen del Val

7-8-9 de Agosto

10 al 16: Semana cultural y festiva.

Dejando un espacio libre para la publicidad y el anuncio de la orquesta.

2ª.- Tamaño de presentación: DIN A 3. A una tinta.

3ª.- Plazo de entrega: el 17 de Julio.

4ª. **Premio:** 10.000 pts.

Noticias

NUEVOS SOCIOS

- Cristina Pascual Tobías
- L. Antonio Tabernero García
- Ignacio Cuesta Ramírez
- Belén Moreno Sáenz
- Alicia Vidal Bravo.

Nos alegramos de vuestra decisión y os damos una cordial bienvenida. Os animamos a que participéis en todo tipo de actividades, propongáis vuestras ideas, y expongáis vuestras críticas y también vuestros elogios. En una palabra, deseamos que vosotros, como todos los demás socios, os sintáis miembros activos de esta Asociación, que es de todos.

NACIMIENTOS

- David, hijo de Jesús Ulecia y de Tita Martínez.
- M^a Teresa, hija de Maite Anés y de Luis Jiménez.
- Jorge, hijo de Antonia Anés y Jesús Ramírez.
- Sandra, hija de Dorita Blanco e Ildefonso.
- Francisco, hijo de Francisco Navarro y Sofía.
- Pilar, hija de M^a Pilar García e Ignacio.
- Borja, hijo de Resu Reinares y Luis Apellániz.

Enhorabuena a todos. Que los veamos corretear pronto por San Román.

BODAS DE PLATA

El día 29 de Mayo celebraron sus bodas de plata Félix Sáenz Andérica (nuestro Presidente) y Puri López Alarcía. Os deseamos con todo cariño un feliz aniversario y esperamos celebrar con vosotros las Bodas de oro.

FALLECIMIENTOS

En esta temporada ha habido varios fallecimientos de personas relacionadas con San Román:

- Ramona Blanco Vallejo.
- Estefanía, madre de Petri, de Mondragón.

- Manolo Martínez.
- Edmunda Olmos Ortueste.
- Marichu Pérez Usandizaga.
- Manuel García Sáenz.

Nos unimos a las respectivas familias en los sentimientos de dolor.

CALENDARIO DE FIESTAS

Las fiestas de San Sebastián de Junio se celebrarán con toda solemnidad los días 19, 20 y 21 de Junio, según el siguiente programa:

Viernes, 19: Verbena amenizada por "Radio LUZ" y nuestro amigo Vicente.

Sábado, 20: Gran Verbena amenizada por la orquesta "ALKARTU" y la tradicional enramada.

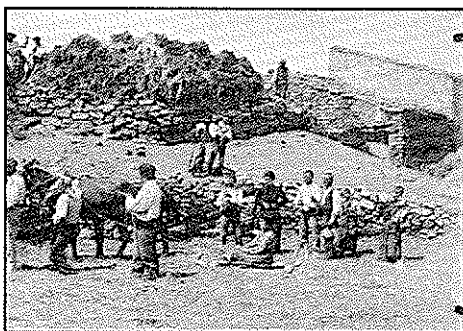
Domingo, 21: Pasacalles y cobro de ramos. Procesión y Misa solemne y tradicional subasta.

¡FELICES FIESTAS!

Y como un anticipo de las fiestas de Agosto, para que vayáis organizando las vacaciones, os anunciamos que los días más centrales de la fiesta serán el 7, 8 y 9 de Agosto, prolongándose con la Semana Cultural y festiva del 10 al 16. También, como en años anteriores, contaremos con grandes verbenas, mañanas gastronómicas por los barrios, conferencias, etc. A su debido tiempo saldrán los programas detallados.

FOTOGRAFÍAS ANTIGUAS

Nuestra Asociación participó en un concurso de fotografías antiguas, que convocó



Trillando en la era. 1912

la Asociación "Amigos de La Rioja", concurso que no tenía carácter económico, sino representativo. Varias de nuestras fotografías fueron seleccionadas, y en concreto la titulada "Trillando en la era", de alrededor de 1912, que nos la había prestado Tili García para el concurso.

Con esa ocasión, "Amigos de La Rioja" convocó a una cena en Murillo a representantes de Asociaciones inscritas como socios colectivos. La idea es fomentar la unión e intercambiar proyectos. Marcos y César nos representaron.

HERRAN Y ERMITA

El parque del Herrán y el jardín de la ermita van tomando poco a poco forma y color. Se han plantado árboles ornamentales en todo el entorno. En el Herrán 20 plataneos y un castaño. En la ermita: 2 prunos, dos tilos, 6 rosales de pie, 12 rosales de suelo y 4 rosales trepadores. Esperamos que agarran, los sepamos cuidar todos y se hagan grandes y frondosos, para que sirvan de sombra y pulmón para niños y mayores.

En la zona de recreo infantil se han colocado dos nuevos columpios, que, junto con el tobogán y el molinillo ya existentes, serán una distracción para los niños. También se ha colocado la puerta de hierro forjado en la entrada del Herrán, así como las verjas.

El césped ya va creciendo y para su cuidado y mantenimiento la Asociación ha comprado una segadora, que nos ayudará a mantener esta zona verde en buen estado. Os animamos a todos a cuidar y conservar muy limpio el Herrán. Es de todos, y para que siga siendo un bonito lugar de recreo y descanso, debemos cuidarlo, ocuparnos de sus árboles, flores y césped, utilizar con cuidado los columpios, el merendero, los bancos, las mesas, etc. Debemos hacer nuestro aquel refrán: "No es limpio quien limpia, sino quien no mancha".

PROYECTO LEADER

El 21 de Mayo tuvo lugar en San Román la presentación a Ayuntamientos y Asociaciones del Camero Viejo, del Proyecto Leader (significa: "Apoyo a las iniciativas locales de desarrollo de las zonas rurales de la Comunidad europea"), y trata de fomentar sobre todo el turismo rural, dando subvenciones para acondicionar las casas de los pueblos para este tipo de turismo. Información en: Miguel Villanueva, 9, 2º. LOGROÑO. Tel. 29.31.67.

CURSILLO AGRARIO

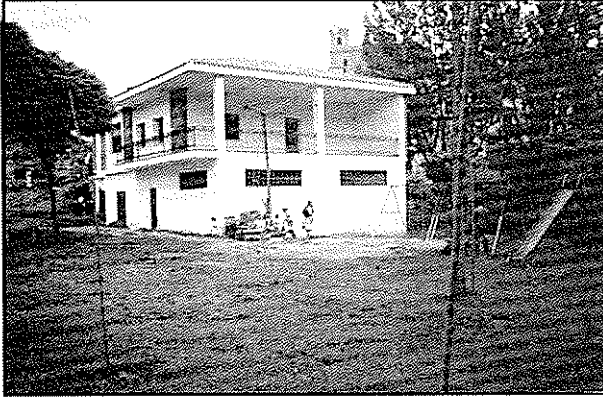
Desde el 18 de Mayo se está dando en San Román un cursillo sobre "Incorporación de jóvenes a la empresa agraria". Asisten de 5 a 9 de la tarde, de lunes a viernes 14 personas de varios pueblos: Vadillos, Soto, Trevijano, Rabanera, Cabezón, Laguna, Nieva, Alcanadre y San Román. El curso está impartido por personas de la Consejería: Ingenieros agrónomos, Veterinarios, etc. y es sobre técnicas agrarias, otras tecnologías y economía. Están programados además viajes a diversas explotaciones agrarias.

CAMERO VIEJO '92

Este año se celebrará el Día del Camero Viejo el 22 de Agosto en Soto en Cameros. Os animamos a participar en este día tan importante



Plantación de árboles en el Herrán.



Ampliación del centro: Terraza.

para todo el Camero Viejo con la misma ilusión y ganas que en años anteriores.

OBRAS

- Se ha terminado ya la ampliación del Centro. Los espacios que quedan son amplios y luminosos y servirán para que todos los disfrutemos. Ahora están en conversaciones el Ayuntamiento y la Junta del Centro para equiparlo.

- También el nuevo farmacéutico que va a venir a San Román está acondicionando el salón del antiguo Ayuntamiento, para instalar la farmacia, que se abrirá en el mes de Junio. Será un servicio



Nuevo empedrado de calles.

escuela, quitando el yeso y pintando la bóveda. Esperamos que poco a poco se vayan realizando todas las obras proyectadas como fruto del premio de embellecimiento.

- El tejado de la nave de la Iglesia está también, por fin, terminado. Ahora falta continuar con el resto de los tejados y acondicionar el interior y los exteriores. El Ayuntamiento va a empedrar el pórtico y arreglar el muro. La Comisión de obras de la Iglesia se ha reunido recientemente para hacer un plan de obras a realizar y estudiar la forma de financiación. Piensan enviar pronto información detallada a todos los vecinos e hijos del pueblo.

EDIART CONSTRUCCIONES

Venta de pisos y apartamentos en
San Román de Cameros.
Facilidades de pago hasta 10 años.

Razón: INMOBILIARIA IREGUA
LOGROÑO. Teléfono 24.56.22.

BOLETIN INFORMATIVO
DE LA ASOCIACION
AMIGOS DE SAN ROMAN
DE CAMEROS
(LA RIOJA)

INDICE

- Pág.
- 2 **EDITORIAL:** A imprenta
OPINION
- 3 - Los Cameros tienen que sobrevivir (Andrés Calleja)
- 5 - Día de la primavera y Fiesta del Arbol (C.S.)
- 7 - El cariño hacia nuestro pueblo de San Román (Ana Uribe)
- HISTORIA**
- 9 - San Román, Cabeza del Arcipresazgo de Camero Viejo (José Luis Moreno)
- 15 - Recuerdos de los años 40 (Nicere-ta Martínez)
- 17 **ENTREVISTA** a Félix Reinares
- 19 **PAGINA JOVEN**
- 20 **INFORMACION:** Concursos "Amigos de San Román" 92
- 21 **NOTICIAS**



Gobierno de  La Rioja

Consejería de Cultura, Deportes y Juventud

